Alº fraude — A pedimento de Alº de Fradel en que pide que se le acuerde
y se le acuerde con el señor corregidor en que se le conceda
denunciaçion de moneda / la ciudad lo cometio a los señores
don Cristoval de Alvarado y conde de Alvarado
para que se le acuerde con el señor corregidor en este
negocio y procuren el fin que por la dicha pide.

Salio el señor don Gregorio Gascon Regidor

Salio el señor don Pedro de Arbon [illegible]

Cº de Sevilla del mº de Pº Martir Ruiz en fuerça de Juº de Fuenteda — Presentose en este ayuntamiento Pº Martir Ruiz Sevillano con
un real titulo de su magestad firmado de su real firma
refrendado de don Juan Cristoval de Contreras [illegible]
[illegible] a quien se le abrio pasado de regno por el qual le gano
[illegible] el mº [illegible] de la ciudad [illegible]
[illegible] de Juº de Fuenteda Sevillano del honorario
lugar [illegible] de Juº de Fuenteda
[illegible] de la ciudad [illegible]
[illegible] del [illegible] aviendolo
[illegible] con la reverencia
[illegible] Pº Martir Ruiz
[illegible] acostumbrado le a
[illegible] de Juramento [illegible] de Sevilla del mº
[illegible] de Juº de Fuenteda
[illegible] lugar [illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] el qual mando
[illegible] en el libro de cartas reales

Salio el señor Jurado don Juº de Acosta

D. Pº Alcedo — A pedimento de don Pº de Alcedo cutiño [illegible] a la ciudad
[illegible] de abrir el archivo para sacar por compulsa
de la Juº [illegible] los nombramientos de procurador
de la Juº de don Juº de Coyola la ciudad acordo
se haga como se pide —

Salio el señor don Pº [illegible] Regidor

ganaderos — A pedimento de los ganaderos en que pide que se les reciba
no se le a de pagar [illegible] de cada [illegible]